



Abogados de narcos, acusados de abuso sexual o trata están a un paso de convertirse en jueces y magistrados en México

El Tribunal Electoral es el dique de contención para un puñado de perfiles ganadores en las recientes elecciones que arrastran antecedentes y acusaciones señalados por consejeros electorales y asociaciones de la sociedad civil



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México • 22 JUN 2025 • 22:00 CST

Óliver Delgado, Carlos Antonio Lora, María, Sergio Díaz, Benito Díaz, Delfino, David García, Carlos y Juan Carlos Gómez de la Cruz
B&B

Los resultados de la [elección judicial en México](#) han provocado polémica por una puñado de ganadores más que cuestionables. Al menos 13 candidatos arrastran antecedentes que pueden hacer tambalear su triunfo. Los aspirantes en cuestión han sido exhibidos por expertos, consejeros electorales y organizaciones sociales como *Defensorxs* por su relación con líderes del crimen organizado, delitos como robo de combustible, trata, tortura, acoso, feminicidio, violencia sexual y malas prácticas en el servicio público. Los 13 están a un paso de convertirse en jueces y magistrados a nivel federal y local. A los federales, solo les quedan dos filtros: el Instituto Nacional Electoral (INE) y el [Tribunal Electoral](#), el último dique de contención.

Uno de los más controvertidos es Hernán Vega Burgos. Este abogado ha ganado una magistratura local en el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán y es acusado de proteger una red de trata y explotación sexual en su Estado en su periodo como delegado del Instituto Nacional de Migración, en 2009. Dos mujeres, originarias de Costa Rica, acusaron a Vega Burgos de cobrarles una cuota por prostituirse. *La Jornada* registró la declaración de una de las presuntas víctimas: “Si nos negábamos, Hernán nos amenazaba con violarnos y deportarnos”. El abogado ha sostenido que fue víctima de la fabricación de un delito por parte de la fiscalía del Estado. Su triunfo aún puede revertirse en el órgano electoral local que no ha entregado las constancias.



[Silvia Delgado](#), exabogada del Joaquín *El Chapo* Guzmán, ha ganado en la elección local de Chihuahua. La litigante ha recibido este miércoles del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua la constancia de mayoría. Esto la pone a un paso de convertirse en jueza en materia penal por el distrito judicial Bravos, que abarca tres municipios de la entidad. El Tribunal Electoral, última instancia en los temas electorales, será quien tenga la última palabra.

[Héctor Ulises Orduña](#) ha ganado como juez de distrito en Veracruz desde dentro de las rejas. El candidato lleva casi dos meses en prisión preventiva acusado de abuso sexual de menores y de pornografía infantil. Los hechos datan de 2021. El acusado presuntamente realizó tocamientos indebidos a su sobrina menor de edad. Su estatus es incierto. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, ha dicho que el caso se analiza toda vez que no existe sentencia firme. Aunque ha confirmado que, mientras permanezca en prisión, no podrá recibir la constancia de mayoría.

A la lista se suma Jaime Cisneros. El candidato ganó el cargo de magistrado de circuito en Nuevo León, aunque sobre él pesan acusaciones de acoso a estudiantes mientras fungía como docente en la universidad del Estado. Este y dos casos más han sido exhibidos por la consejera Carla Humphrey, quien propuso no entregarle la constancia de mayoría, aunque su propuesta fue desechada por mayoría de votos. Sergio Díaz, candidato a magistrado a la Sala Regional Monterrey; así como Genaro Antonio Valerio, aspirante a magistrado en materia Civil en Sonora, son los otros casos denunciados por la consejera. El primero es acusado de ser deudor alimentario y el segundo cuenta con diversas denuncias por acoso laboral, hostigamiento sexual y abuso de poder. Los tres triunfos aún pueden ser suspendidos por el INE.



Entre los nombres más mediáticos están los de integrantes de la iglesia evangélica La Luz del Mundo, cuyo líder, Naasón Joaquín, ha sido condenado en Estados Unidos por abuso sexual infantil. Son Madián Sinaí Menchaca Sierra, hija del obispo Nicolás Menchaca, defensor legal del líder espiritual de la secta y actual dirigente de la congregación. Eluzai Rafael Aguilar, abogada e hija de Samuel Rafael Quintana, ministro de culto de la misma iglesia. La tríada se cierra con Salma Jaanai Martínez Macías, quien ha ganado la elección a jueza penal federal por Coahuila, aupada por integrantes de la agrupación religiosa. Los casos aún están en manos del INE.

Irlanda Gabriela Pacheco Torres se alista a asumir el cargo de jueza de distrito en materia penal por la alcaldía Iztapalapa, en Ciudad de México. Aunque, al momento de su registro como candidata, estaba sujeta a una suspensión de seis meses. La aspirante a juzgadora fue acusada de fraude procesal y uso de documento falso, según reportaron medios locales. Además, hasta hace un par de meses, la penalista, se desempeñaba, presuntamente, como abogada de Luis Erick Barajas García, alias *El Trompas*, presunto integrante de la Unión Tepito, detenido en julio de año pasado. El triunfo de la penalista está en proceso de ser certificado. El INE resolverá en los próximos días la validez de 464 magistraturas y 386 juzgados.

Otro caso es Alejandra Lozano Maya. Acusada de tortura, abuso sexual y extorsión, ha ganado los comicios para ser jueza penal local por Ciudad de México. Fue agente de la Fiscalía del Estado de México durante dos décadas, y en dos ocasiones fue denunciada por haber cometido detenciones arbitrarias y tortura, lo que le valió la apertura de dos carpetas de investigación, de acuerdo con una investigación de *Animal Político*. Lozano ha recibido su constancia y un posible revés está en la cancha de los tribunales.



Norma Alicia Sandoval Torres ha sido la más votada para jueza en materia penal de Baja California. Sandoval fue cesada como ministerio público en 2017 por supuestamente fabricar pruebas en contra de cuatro personas detenidas por narcotráfico. Le sigue Tania Contreras, quien ganó un cargo de magistrada local en Tamaulipas y, por ser la más votada, se perfila para presidir el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La tamaulipeca es señalada de ser el enlace entre el Ejecutivo estatal y una red de corrupción, sobornos y tráfico de huachicol en la Agencia aduanera, según el informe de la organización *Defensorxs*. Contreras ha recibido ya su constancia, lo que pone su caso en manos de los tribunales.

Al puñado de candidatos de dudosa procedencia se han añadido otra tanda de candidatos que incumplen el requisito de promedio mínimo de ocho en licenciatura y de nueve en la especialidad. Cerca de una cuarentena de aspirantes que han logrado ganar sin acreditar la exigencia mínima de calificación escolar, según los consejeros electorales. Esto ha puesto contra las cuerdas nuevamente al INE, que se ha tomado unos días para revisar que los virtuales jueces y magistrados de circuito cumplan con el perfil de idoneidad y elegibilidad antes de calificar la elección y de entregar las constancias de mayoría. Esto abre una ventana para que se frustre la llegada de perfiles cuestionables al Poder Judicial.

[Abogados de narcos, acusados de abuso sexual o trata están a un paso de convertirse en jueces y magistrados en México | EL PAÍS México](#)